

Resolución de Decanato 1651 / 2025 - NAT -UNSa

Expediente Nº 10.064/2024 – Finaliza funciones – María F. Fuentes – AD2 – FISIOLOGÍA VEGETAL – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta, 22/10/2025

VISTO:

La Res. D 1008/2024 – relacionada a la posesión de funciones de la Srta. María Fernanda Fuentes – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "FISIOLOGÍA VEGETAL" de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía – a partir del 01 de octubre de 2024 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que ante el vencimiento previsto, corresponde considerar la finalización de funciones de la Srta. Fuentes, a partir del 01 octubre de 2025.

Que la Srta. Fuentes alcanzó el título de grado de Ingeniera Agronómica mientras estuvo designada en el cargo de auxiliar de segunda categoría.

Que asimismo se solicita a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación de haberes de la Srta. María Fernanda Fuentes en el cargo de auxiliar de segunda categoría finalizado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ad referéndum del Consejo Directivo) R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dese por finalizadas las funciones de la Srta. **MARÍA FERNANDA FUENTES** – DNI N° 35.479.161 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "FISIOLOGÍA VEGETAL" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, el 01 de octubre de 2025, por corresponder.

ARTÍCULO 2°.- Solicítese a la Dirección General de Personal proceda a la liquidación final de los haberes de la Srta. María Fernanda Fuentes por corresponder.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber al Srta. Fuentes, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.

Dr. Víctor David Juárez Secretario Académico Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta Vicedecana

Facultad de Ciencias Naturales